



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

11193

Exposición pública de la Cuenta General del Ayuntamiento de Artà correspondiente al ejercicio de 2013

En cumplimiento del artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, mediante el presente anuncio se hace público que en sesión celebrada en fecha 18 de junio de 2014, la Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Artà informó favorablemente la Cuenta General de dicha Corporación correspondiente al ejercicio 2013 y que dicha Cuenta General se somete a información pública para que pueda ser examinada a la Secretaría de este Ayuntamiento y se puedan presentar por escrito las reclamaciones, menciones y observaciones que los interesados consideren pertinentes, por un plazo de quince días y ocho más contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears.

Artà, 19 de junio de 2014

El Alcalde,
Bartomeu Gili Nadal

